

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA 0'50 PTAS.
UN MES.
FUERA DE LA ISLA 2'00 PTAS.
UN TRIMESTRE.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 22 de Noviembre, Santa Cecilia virgen y martir.

Viernes 23, San Clemente papa y martir y Santa Felicitas

Sábado 24, S. Juan de la Cruz confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Sábado, á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

El mes de Noviembre en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, se practica por la mañana en Sta. Maria y en S. José; por la noche en las Concepcionistas.

En la parroquia de S. Clemente, mañana por la noche se cantarán solemnes Completas en honor del Sto. Titular, despues los Gozos, bendicion y adoracion de la Sta. Reliquia. Viernes tendrá lugar la fiesta habiendo misa mayor con sermon y por la tarde Vísperas, procesion y solemne Te-Deum.

EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

NOVIEMBRE

DIA 7.—1886.—Manifestación contra el Vaticano en Roma y otras ciudades de Italia, con pretexto del aniversario de Mentana.

DIA 8.—1886.—El Nuncio de S. S. en Madrid, por encargo del Padre Santo, da las gracias á los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid por su afectuoso mensaje de adhesion á la Santa Sede, y les felicita por el feliz acuerdo de encomendar sus diócesis al Sagrado Corazon de Jesús, bajo el patronato de Santa Teresa.

DIA 9.—1881.—Apertura del Congreso de los católicos del Norte y del Paso de Calais, al que asisten las eminencias de Francia y de Bélgica. Preside sus trabajos Mons. Duquesnoy, y se cruzan telegramas de adhesion y bendicion con el Vaticano.

DIA 10.—1884.—Alocucion de S. S., en la que despues de lamentar la situacion de la Iglesia en Italia, habló con grandes esperanzas del porvenir del catolicismo en Africa.—Con esta misma fecha se publica la Bula restaurando la Diócesis Metropolitana de Cartago.

DIA 11.—1883.—Colócase la primera piedra de un hospital, que se erige en Carpineto de orden y á expensas del Papa.

DIA 12.—1880.—Nombró S. S. obispo de Tornay, en Flandes (Bélgica), á Isidoro José de Bousiaux.

LA GRAN EPIDEMIA

La ola pornográfica sigue inundando el campo social con sus fétidas inmundicias, tal y como si la religion y la moral carecieran en absoluto de garantías, ó como si los resortes de Gobierno, tan gastados en nuestro país por la tolerancia que se dispensa á todos los excesos y villipendios, no dieran señales de vida. En vano es clamar un día y otro contra las libertades libertinas que hacen granjería de todos los tráficis: el ocio de los resortes gobernantes no sufre alteracion alguna; y lo puerco, lo indecente, lo que poco á poco, ó mucho á mucho, desnaturaliza á la civilizacion verdadera, haciéndola que se mueva como en la órbita de una inmensa zahurda, se van aclimatando, adquiriendo el señorío y dominio de las costumbres.

La prensa menuda ó festiva, los periódicos chiquitos de puro pasatiempo, en que la pluma y el lápiz por iguales partes destilan venenos pornográficos más ó menos dulces, han llegado á convertirse en verdaderas sentinas de sensualidad, donde el desnudo luce todos los horrores de sus contornos, y donde la moral pública aparece como un reo condenado á la última pena.

Todas esas publicaciones en que la tinta, el carbon y el almagre forman coalicion mútua para propagar lo obsceno y lo impuro, elevado á una potencia de infinito número de grados, causan más estragos en el cuerpo social que las más agudas enfermedades físicas. En sus aguas encharcadas y saturadas de miasmas pútridos beben con igual avidez el niño y el viejo, la cándida doncella y la adulta matrona, y, á pretexto de celebrar sus chistes, su gracejo, sus ocurrencias, quedan todos inoxidados por modo sutil y penetrante, de forma que no podrían expulsar de su mente ni de su corazon, sin gran trabajo, el morboso espíritu que han insuflado en ellos tan dañadas publicaciones.

Esa prensa no cabe en un pueblo cristiano: el mismo Bajo Imperio con sus corrupciones bizantinas, acaso se hubiera horrorizado de ella, pues semejante vehículo sólo parece digno de las ciudades de Pentapolis, abrasadas por la cólera divina con lluvias de azufre.

No es menester aducir pruebas para justificar estos asertos: están á la vista de todos; se exhiben en los puestos de los periódicos, asaltan al transeunte por donde quiera que va, predicadas por granujas, chuzones y vagos que las meten por los ojos. Aunque no se quiera, hay que ver los espantosos misterios de esta nueva é indecencísima industria; aunque no se quiera, hay que oír sus logogrifos y charadas. De suerte que lo que siempre fué clandestino, y lo es todavía en las naciones cultas, es entre nosotros género público, legal, corriente y de uso permitido. El retroceso no puede ser más afrentoso.

Porque un pueblo donde tales costumbres han echado raíces sólo puede cosechar de ellas frutos nocivos. Por esos caminos le llegó la muerte al mundo antiguo; y por esos caminos nos llegará á nosotros, hombres llamados á destino mejor, por la sangre que derramó Jesucristo para librarnos del cautiverio del demonio.

Estreñece, adarva y espanta la indiferencia con que los resortes gobernantes dejan correr esos torrentes de inmundicias impresas, que se desbordan por calles y plazas y llevan al hogar cristiano sus pestilenciales sedimentos. ¿Consiste acaso en que no los ven ni los oyen? ¿Consiste en que no están informados de lo que contienen? Parece imposible; y si así sucediera, menester sería reconocer que esos resortes deben estar mutilados, porque carecen de ojos y oídos.

Las calles se barren para que las poblaciones tengan hermosura y salubridad; los lugares infectos se sanean para prevenir las enfermedades contagiosas; la higiene pública pone en práctica la limpieza física para que no se enrarezcan los aires. Y al mundo moral se le deja en horrible desamparo, como si no fuera posible formarse epidemias que dan la muerte á los espíritus y aun á los mismos cuerpos! El contrasentido es de tal naturaleza, que no tiene el diablo por donde desecharle.

Verdad es que con una legislacion de imprenta que no impide escarnecer á Dios y ultrajar á sus leyes divinas, no debe causar extrañeza que se deje huérfana é indefensa á la moral, porque admitiendo lo más hay que admitir lo ménos; pero reunidas las dos cosas, forman un conjunto tan repugnante y detestable, que hay que separar de él la vista con horror y el estómago con asco.

La historia es gran maestra de verdades, y de consuno con las enseñanzas evangélicas, cuya realidad confirma, nos demuestra que la caída de los grandes imperios, la decadencia de las razas y la abyeccion de los pueblos más robustos y potentes han venido siempre conducidos de la mano de una sociedad muelle, afeminada y enervante que no ha puesto cortapisas á los desenfrenos sensuales. Y de iguales causas resultarán siempre iguales consecuencias.

El ocio de los resortes gobernantes, que dejan convertirse á una parte de la prensa en basurero pornográfico, al alcance de todos los olfatos, merece mal de la patria. La libertad, los derechos que esa prensa practica, no caben más que en una sociedad salvaje, donde el hombre y el cerdo de Epicuro sean una misma entidad. No sólo la religion, sino tambien la decencia pública, la estimacion propia de un pueblo que blasona de culto, piden la cárcel para ese delincuente; y tolerarle que ande suelto es, no sólo un crimen que clama á Dios justicia, sino un crimen de lesa civilizacion.

Es menester barrer á todo trance esas basuras de

trapo impreso que inundan las villas y lugares; es menester á todo trance atajar el vuelo de la epidemia pornográfica, que infunde sus contagios por medio de la imprenta; es menester negar la luz á lo que siempre fué clandestino; de lo contrario ¡ay de nosotros y de nuestra posteridad!

VALERIO.

Noticias

DEL EXTRANJERO

M. Barnard, director del Observatorio de Lick (California), ha descubierto el 31 de Octubre un nuevo cometa, sexto de los que se han descubierto durante el año actual. Este astro tiene el mismo brillo que las estrellas de undécimo grado. No se le distingue á simple vista. En el telescopio ofrece el aspecto de una nebulosa de uno á dos minutos de diámetro y presenta ya una marcada condensación en el centro.

Las noticias que se reciben de la frontera de Serbia, afirman que aumenta la efervescencia en aquel país, previéndose una revolución para una época próxima.

No sólo en el pueblo, sino también en el ejército, se advierte cada día un movimiento más pronunciado de hostilidad hacia el rey Milano y de simpatía por la reina Natalia.

Se asegura que si estallasen graves revueltas en dicho reino, Austria pondría término á la anarquía, ocupándolo militarmente.

El día 9 del actual Noviembre fueron inaugurados los nuevos locales de las escuelas de la Sagrada Congregación de la *Propaganda Fide* en el primer piso del antiguo palacio Mignarelli, que recientemente compró la *Propaganda* en la plaza de España, junto al Colegio Urbano, también propiedad de la misma. Ya están preparadas y provistas del menaje más apto para escuelas.

En éstas, veintinueve profesores enseñan, además de las bellas letras, los diversos ramos de la Filosofía y de la Teología. Aparte de esto, se enseñan las lenguas hebrea, caldea, árabe, griega, armenia, china y griega, la música y el canto gregoriano.

El Nuncio de Su Santidad en París ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república una nota dirigida por el cardenal Rampolla.

Se dice en ella que el reciente viaje del Emperador Guillermo á Roma no ha modificado en lo más mínimo la situación respectiva del pontificado y del reino de Italia.

«Los derechos—dice—del Soberano Pontífice son imprescriptibles, y el Papa no puede ni aceptar los consumados, ni cesar en sus propósitos de reivindicación, que considera indispensable para el ejército de su misión apostólica.

El Gobierno inglés ha resuelto llevar á cabo con la mayor actividad el aumento de la marina de guerra.

Al efecto ha decidido pedir al Parlamento un crédito de varios millones de libras esterlinas para la construcción de ocho acorazados, 20 cruceros y numerosos torpederos.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos sobre los mercados de cereales acusan mucha firmeza en los precios.

Esto ha producido un movimiento de alza en Inglaterra.

En Francia se sigue observando bastante calma en las transacciones.

Nueva-York.—Es conocido ya el resultado de las elecciones presidenciales: Harrison, 233 votos Clavelaud, 168.

Según afirma *The Times*, en un despacho de Vie-

na, la sublime Puerta ha informado á las potencias que desea conservar las relaciones más amistosas con todas ellas, sin una alianza especial con ninguna.

El periódico *Daily News* publica esta mañana un despacho de Roma, negando rotundamente que el Vaticano preste su apoyo á la política del general Boulanger.

Añade que la Santa Sede está dispuesta á conservar la más completa neutralidad entre los partidos políticos que se disputan el poder en Francia.

Un telegrama de San Petersburgo participa el fallecimiento del célebre general ruso Prjevalskv, afamado explorador del Asia.

Durante el mes de Octubre han emigrado de Alemania 8, 637 personas.

En lo que va de año el número de emigrantes sube á 80.031.

DE LA PENÍNSULA

La «Epoca cree que en breve se planteará la crisis y que hay muchas probabilidades de que se forme un ministerio presidido por el general Martínez Campos, contando con el concurso del general Lopez Domínguez.

Los pitos están á la orden del día.

«El Liberal» habla de pitos.

«El Globo» habla de pitos.

«La Iberia» habla de pitos.

«El Estandarte» habla de pitos.

«El Resumen» habla de pitos.

«La Correspondencia» habla de pitos.

«La Epoca» habla de pitos.

«El País» habla de pitos.

Y en fin, todos los periódicos madrileños que ayer leímos hablan de pitos.

Hoy preocupan más los pitos á nuestros políticos que las reformas de Cassola, los proyectos de matrimonio civil, la coalición republicana y demás temas de actualidad.

Congreso Católico de Madrid.—Entre los temas que han de ser objeto de exposición en este Congreso hallamos los siguientes:

De todas las que hoy se llaman iglesias, solo la Iglesia católica es la depositaria de la verdad cristiana en toda su integridad.

Grandezas del Pontificado Romano y bienes que trajo á la sociedad humana.

Soberanía temporal del Papa, Restablecimiento de la Unidad Católica de España por medios legales.

Arbitraje de los Papas para dar solución á los conflictos internacionales.

La observancia de los días festivos.

Las Misiones Católicas y los institutos religiosos.

La enseñanza, escuelas neutras, laicas, etc.

El trabajo, conflictos, medios de evitarlos.

El Positivismo y la moral.

El Estado, sus límites relativamente á la propiedad y la asociación.

Matrimonio civil y divorcio.

Organización cristiana y jurídica de la familia.

La moral católica ante el comercio y la industria.

Relaciones de la Iglesia con los Estados diferentes.

Derecho de la Iglesia á los medios de subsistencia para el culto y el clero.

El alma humana y sus facultades.

La libertad, su naturaleza y límites.

Biología, homogeneidad, poligénia.

El hombre prehistórico y el transformismo.

La Cosmogonía de Moisés y los progresos científicos.

La arqueología con relación al dogma, á la disciplina y la liturgia.

Deberes de los católicos en los tiempos actuales.

El derecho penal y la responsabilidad judicial.

El Secretario del Congreso Católico es D. Enrique Almaraz, Arcipreste de la Catedral de Madrid: la Secretaría está establecida en la calle de la Paz, número, 3, 2.º

Para la inscripción hay que acompañar la cantidad de 10 pesetas.

«El Movimiento Católico», cuyo primer número hemos recibido, periódico bisemanal órgano del Congreso Católico, cuesta por suscripción 1 peseta al mes, 5 al semestre y 10 al año.

MENORCA

Honramos nuestras columnas con el siguiente decreto sobre el cual llamamos toda la atención de nuestros lectores, esperando vivamente que se aprovecharán de la nueva gracia que concede á sus hijos el amante corazón de Leon XIII.

DECRETO «URBIS ET ORBIS»

Diversos Obispos del mundo católico han dirigido una súplica á Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, á fin de que todos los hijos de la Iglesia que durante este año han celebrado juntos con tanta afección y piedad el Jubileo Sacerdotal del Padre Santo, se reúnan de nuevo en una fiesta en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, y para que el Sagrado Corazón derrame sobre todos las inagotables fuentes de su misericordia divina. A estos votos y solicitudes, que atestiguan concluyentemente una gran piedad y una filial abnegación hacia el Vicario de Jesucristo en la tierra, Su Santidad, habiéndose dignado acceder á la relación del firmante secretario de la Congregación de los Sagrados Ritos, ha declarado que, vivamente aprueba y recomienda que el último día del próximo Diciembre en todas las iglesias metropolitanas, catedrales, colegiadas, parroquias y demás en que, con el consentimiento de los reverendísimos Ordinarios, quiera hacerse, el Santísimo Sacramento estará expuesto por algún tiempo á la adoración pública de los fieles para el culto del Divino Corazón, que se rezarán cinco decenas del Rosario de la Bienaventurada Virgen María, y que después se cantará el himno ambrosiano y el *Tantum ergo*, con las oraciones *Deus cujus misericordiae concede nos*, y las colectas para el Papa y la Iglesia, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

A todos los fieles que, después de confesados y de haber recibido la santa Comunión, asistan piadosamente á este ejercicio público, rueguen con fe y confianza al Dulcísimo Corazón de Jesús, en acción de gracias por la tranquilidad y paz de la santa madre la Iglesia y de la Sede Apostólica, el Santísimo Padre les concede una indulgencia plenaria en la forma que acostumbra la Iglesia, siendo aplicable á las almas del Purgatorio.

En cuanto á la petición que se ha presentado al mismo tiempo y por los mismos Obispos con objeto de elevar en toda la Iglesia la fiesta anual del Santísimo Corazón de Jesús al rito doble de primera clase, Su Santidad no ha dicho aún nada.

En la solemnidad de Todos los Santos el 1.º de Noviembre de 1888.—*C. Bianchi*, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.—*Lorenzo Salvati*, Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

AL QUE NO QUIERE CALDO....

Se esfuerza «El Liberal» en embrollar la cuestión, por él suscitada, acerca del significado de la palabra *bisemanario*; pero aquí estamos nosotros para ponerle los puntos sobre las *ies*.

Ya nos figurábamos la gran confusión de ideas que reina en el entendimiento de nuestro contrincante; mas nunca imagináramos que echándose las de maes-

tro, soltara tanto y tanto disparate como ha hecho rodar por las columnas de su diario.

No atreviéndose á refutar el escrito que el sábado último le dedicamos, apela al gastado recurso de darnos por muertos, ó poco menos. ¡Infeliz Liberal! Los muertos que vos matais, gozan de buena salud.

Y sinó, á la prueba.

¿En qué se funda nuestro contrincante para asegurar que *bisemanario* significa *cada dos semanas*, y no *dos veces* en la semana? Únicamente en que la partícula *bis* significa *multiplicidad*. Pues por este motivo, la empleamos nosotros como prefijo en la palabra *bisemanario*, según dejamos claramente explicado en nuestro último número.

Y decimos que aquella es la única razón en que se funda, por cuanto de las muchas citas que amontona, ninguna es pertinente al caso, ya que ni una sola denota repetición periódica de tiempo ni de objeto.

En efecto: *biennium*, significa espacio de dos años, pero nunca con aquella palabra podrá expresarse cada dos años; y *biduus*, significa cosa de dos días, y de ninguna manera cosa que se repite cada dos días. Absurdo fuera pretender que *biennis*, quiere decir cada dos años, ó cosa que se repite cada dos años, porque significa de *dos años*, lo cual es muy distinto. Igual fuerza tienen los demás ejemplos que aduce nuestro competidor.

¿Quiere saber éste, de donde provienen la confusión en que se halla y los disparates que sostiene? Pues se lo diremos: provienen de que no considera ni la etimología, ni la acepción genuina de palabras y expresiones muy diferentes.

Por ejemplo: *bienio*, viene de *bis* (dos) y *anni* (años); *bis die*, —cita de Plinio que es muy raro no haya leído «El Liberal» al ojear el Valbuena—viene de *bis* (dos veces) *in die* (en el día), suprimiendo la preposición conforme permite el genio de la lengua latina; *bis in anno*, significa *dos veces al año*; *bis hebdomadae*, ó mejor, *binæ hebdomadae*, significa *dos semanas*, y *bis in hebdomada*, significa *dos veces en la semana*, ó *bisemanal* ó *bisemanario*, según todas las reglas de la Filología. Del mismo modo, *septennis*, significa *espacio de dos años*; pero *septies in anno*, significa *siete veces al año*.

Nos hemos expresado así, tan clarito, para que nos entienda el Aristarco de «El Liberal». ¿Habremos logrado nuestro objeto?

Allá veremos. ¡Entre tanto, le aconsejamos que guarde en cartera, como dice, todas las citas que haya podido recoger, y que hasta ahora han servido únicamente para demostrar que nuestro adversario es un erudito á la violeta; y manténgase, si le place, *arma al brazo* pero por Dios, no trate de empuñar la palmeta, ya que con ella hace una triste figura.

Ni la del caballero de idem.

P. D.—Cúmplenos advertir á «El Liberal», que no hemos dado *caza* á todos los *gazapos* que ha venido soltando en esta polémica, por la razón sencilla de que para ello fuera preciso que le dedicáramos todo el espacio y tiempo que necesitamos para asuntos de mayor interés. Aparte de que nos consta que buena parte del público ha apreciado en su justo valor, las incongruencias é *insipideces* del colega.

¡Andar es!—Dice «El País», de Ciudadela, que el «Paquete ciudadelano» verificó en 36 horas el viaje desde aquel puerto al de Cartagena. La distancia recorrida es de trescientas millas, resultando unas nueve por hora.

Rogativas.—Tomamos de «El Vigia Católico» de Ciudadela, los dos sueltos que signen:

«A petición de algunos particulares, nuestro Excelentísimo Prelado ha dispuesto digan los Rdos señores sacerdotes en la Misa, la oración *ad patendam pluviam*.

Dígnese Dios oír las súplicas de sus ministros, favoreciéndonos con las anheladas aguas que nuestros campos necesitan »

—«En el extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad el día 14 del actual, que publica «El País» en su número de ayer leemos lo siguiente:

«Acordó el Ayuntamiento la cesión al Seminario Conciliar de San Ildefonso del local que ocupan las cárceles de esta ciudad y casa del alcaide á cambio de nuevos edificios que deberán ser construidos en el local de la plaza del Borne contiguo al palacio del Gobernador militar, en el cual se hallan instaladas accidentalmente las oficinas del Ayuntamiento y Juzgado Municipal, conforme á los planos aprobados por esta Municipalidad »

Tarifa.—Consideramos de interés para los vendedores de vinos el Real decreto del ministerio de Hacienda que con fecha del 13 ha publicado la «Gaceta», precedido de la exposición, en el cual se dispone que la adquisición de las patentes de venta de alcoholes se verifique con arreglo á la siguiente tarifa:

«Casinos; almacenes en que, vendiendo al por mayor, se verificarán ventas al por menor: 500 pesetas para Madrid y Barcelona; 400 para las demás capitales de 1.ª que sean puertos de mar; 200 para las demás capitales de provincias, puertos de mar de 50.000 habitantes en adelante: 100 para las demás capitales de provincias y poblaciones que, sin serlo, tengan puerto y población de 20 á 50.000 habitantes; 75 para las poblaciones de 15 á 20.000 habitantes, que á la vez sean puertos de mar; 50 para las de 15 á 20.000 que no sean puertos de mar y de 10 á 15.000 que lo sean; 25 para las de 5 á 10.000 y las que con más de 2.000 sean puertos de mar; 20 para las de 2 á 5.000, y 15 para las demás poblaciones.

Cafés de los comprendidos en la clase segunda, tarifa primera, para el pago de la contribución industrial; fondas: 400, 200, 100, 75, 50, 25, 20, 15 y 10 pesetas respectivamente.—Restaurantes; tiendas de fiambres finos; id. de montañeses: 300, 100, 75, 50, 25, 20, 15, 10 y 5.—Tiendas en que se venda al por menor solamente aguardientes y licores, bien por botellas ó litros; cafés de la clase cuarta: 200, 75, 50, 25, 20, 15, 10, 5 y 5.—Tiendas de ultramarinos y comestibles que vendan licores y aguardientes al por menor: 100, 50, 25, 20, 10, 10, 5 y 5.—Tabernas: tiendas de abacería en que se vendan aguardientes ó licores al por menor, bien por botellas, litros ó copas: 75, 25, 20, 15, 10, 10, 5, 5 y 5.—Bodegones; figones en que se vendan aguardientes y licores por copas; posadas; mesones: 50, 20, 15, 10, 10, 5, 5, 5 y 5.—Puestos fijos en ferias ó mercados: 25, 15, 10, 10, 10, 5, 5, 5 y 5.»

El pago de la patente se verificará en dos plazos iguales, el primero al obtenerla y el otro en Febrero de cada año. Las administraciones de impuestos y propiedades sacarán del libro de patentes relación de los industriales que las han obtenido en el primer semestre y les invitarán á pagar el segundo en dicho término, y, en caso de no verificarlo estos, formarán otra de los deudores del segundo plazo para que se haga efectivo por la vía de apremio. El pago del segundo se hará constar en la patente por medio de un cajetín.

Nuevo vapor.—Son de «El Bien Público», correspondiente al día de ayer, estas líneas:

«Según noticias que han llegado hasta nosotros, en

Ciudadela se ha adquirido un vapor, que en sustitución del «Santiga», ha de efectuar el tráfico entre dicha ciudad, Mallorca y Barcelona. El citado buque ha sido comprado en Marsella, por el precio, según se dice, de 20.000 duros.»

Lo celebramos.

Honrosa distinción.—Según leemos en los diarios locales, el Jurado de la Exposición Universal de Barcelona, ha concedido premio á los siguientes expositores, de esta ciudad:

Medalla de oro

D. Francisco F. Andreu.

Medalla de plata

D. Francisco F. Andreu.—D. Manuel Beltran.—D. Gregorio Femenias.

Medalla de bronce

«Industrial Mahonesa».—D. Francisco Prats.

Mención honorífica

D. Francisco Estopara.—D. Luis Barranco.—don Rafael Femenias.—Sres. Llambías y Comp.ª—don Francisco F. Andreu.—Sres. Sintés y Bagur.

Enviamos á estos nuestros paisanos la más sincera enhorabuena.

Defunción.—El lunes 19 del actual falleció en Múrcia D. Domingo Vivanco y Vivanco, Capitán de la Guardia civil, hermano de nuestro distinguido amigo D. José, Comandante de Infantería y Secretario del Gobierno militar de esta Plaza.

Deseamos á nuestro amigo y á su apreciable familia, resignación cristiana para sobrellevar con fruto tan sensible pérdida, y al par que nos asociamos á su dolor, encomendamos á Dios el alma del finado, para que en breve alcance, sino la ha alcanzado ya, la corona inmarcesible de eterna gloria.

La draga.—Sabe «El Liberal», que el día 10 de los corrientes, salió de Bilbao para Mahón la draga destinada á la limpieza de nuestro puerto. No viene remolcada, pues su fuerza de vapor es aplicable á la navegación.

Es de esperar que un momento á otro llegué á esta ciudad.

Traslado.—El catedrático del Instituto de esta ciudad D. José Riu y Forster, ha sido trasladado, á su instancia, al Instituto de Pamplona. De las cátedras de 1.ª y 2.ª año de Latín y Castellano que deja vacante, se han encargado respectivamente el catedrático de Historia Sr. Hernández Cossío, y el auxiliar señor Serra y Batlló.

Confirmación.—El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, confirió el domingo último el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Agustín, de Ciudadela.

Fiesta religiosa.—La celebrará el viernes próximo, con gran solemnidad, el pueblo de San Clemente en honor de su excelso Titular y Patrono.

BOLETIN DEMOGRAFICO

Defunciones.—Relación de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los días que á continuación se expresan.

Día 18 Noviembre.—Ninguno.

Día 19.—Pablo Colombran Alzamora, casado, 50 años.

Día 20.—Bartolomé Andreu Llull, casado, 57 años.

Día 21.—Guillermo Llobera Caules, 11 meses.—Agueda Coll Enrich, casada, 29 años.—Margarita Cardona Sintés, casada, 76 años.

Mesa revuelta

Nuestro estimado colega «El Ancora», de Palma, lee en una revista Americana:

«Un nuevo golpe á la Masonería.—Acaba de publicarse en Bruselas y de llegar á nuestras manos una obra de grandes y completas revelaciones acerca de la masonería.

La obra se titula: «Santán y Compañía», y trae multitud de grabados representando los «cuadros» de la logia, las insignias, «transparentes» y demás símbolos de la secta. El autor es Mr. Paul Rosel, exgrado 33, Soberano, Gran Inspector General, converti-

do, como Leo Taxil, á la fe católica despues de haber llegado al último escalon de la infernal y abominable secta.

Con interes incomparable recorrimos sus páginas y vimos que coinciden las revelaciones que hace con las importantes que ha hecho Taxil.

Por otra parte, esta obra está más documentada todavía que la del famoso autor francés. No hace una sola aseveracion sin que no la apoye en documento tomado de autoridad masónica, de grandes sectarios, ya sean decretos, cartas, etc.

Vemos figurar en la gran serie de los documentos firmas de autores alemanes, italianos, españoles, in-

gleses. De modo que la obra está documentada por testimonios de la masonería universal.

Sin duda que la secta recibe un nuevo y terrible golpe con esta obra que, sin piedad y sin el menor asomo de temor, desenmascara á la masonería.

Ahora no podra negarse ya la exactitud de lo expuesto por Taxil.

Decididamente la masonería toca á su fin; su fuerza era el secreto: destruido éste, la secta queda inerme.»

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

Calendarios de las Islas Baleares para EL AÑO 1889

Se hallan de venta á 4 céntimos de escudo uno en la imprenta de «El Bien Público», calle del Bastion núm. 39. Al por mayor se hace un descuento.

Monte-pío Catalán de Quintas

Domiciliado en Barcelona, Ancha, 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pío.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan explicadas en sus prospectos.

El Banco de Mahon está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca dirigirse al Agente General

D. EDUARDO PÉREZ DEL VALLE
HOTEL BUSTAMANTE.

PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitación alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espondrán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS
Arraval, 3.—Mahon.

Plaza del Príncipe, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para Señora y Caballero de la fábrica *El Gallo* de los Sres. Chas, Macintosh y C.^a «Manchester».

Dichos abrigos de excelente calidad se espenden á precios sumamente módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

Unico agente en Menorca: Juan Serra Dalmedo

ORO

Riquísimo surtido en cadenas, pendientes, collares, leontinas, sortijas, brazaletes, aderezos, agujas para corbatas y para el pecho, relojes y cuanto en este ramo se confecciona, es portador el Sr. Forteza (D. Ignacio,) hospedandose en el Hotel Bustamante, calle de Deyá, donde pueden dejar nota las personas que deseen ver dichos objetos pues pasará al domicilio de las mismas.

SE SUPLICA

á la persona que tuviera en su poder una cajita marcas V. M. conteniendo carretes de hilo para máquina, que procedente de Barcelona, ha sufrido extravío, se sirvan dar aviso á esta Imprenta para que pueda recogerla su dueño.

TURRON DE CIUDADELA

EN EL BAZAR CANET Y PONS

Se ha recibido dicho turron de los mejores fabricantes de aquella plaza.

Se vende á 1'50 peseta la libra de 400 gramos; precio de la fábrica.

50, ARRAVAL, 50.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

En dicho establecimiento se encontrará

Atun en Escabeche

de superior calidad por kilos y libras de 400 gramos, como tambien en latas de medio kilo.

No equivocarse,

CALLE NUEVA, 29

PARA BARCELONA

A últimos de esta semana saldrá para dicho puerto el pailebot de esta matrícula «Menorquina». Admite carga y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, Rector, 6.

SE VENDEN

algarrobas vieja en el Laud «Santísima Trinidad», situado junto al muelle, frente las tiendas denominadas *estans*, al precio de 14 rs. vn. los 40 kilos; algarrobas de este año á 14 rs. vn. los 42 kilos; cebada de este año á 31 rs. vn. los 72 litros y sal á 4 rs. vn. los 40 kilos.

VINO

De superior calidad, de la cosecha de este año, del radio de Binisalem de Palma, lo hay para vender á dos pesetas el cuarter y por litros á 35 céntimos el litro. Calle de S. Jaime núm. 40.

EN VENTA

Lo está la casa número 19 de la calle de Alayor de esta ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

FES DE VIDA

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.